

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.
REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 19:55, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., ubicada en la calle De Las Belladonas E13-435 y De Los Trigales, sector El Edén, se reúnen los accionistas de la citada Compañía, según el registro de asistencia suscrito para el efecto, el mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Preside la Junta General, el señor Diego Villacis Bermeo, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente, señor José Miguel Juña Espinosa.

El señor Secretario de la Junta, informa al señor Presidente que según el registro de firmas de asistencia de los señores accionistas; siendo las 19:55 en la sala se encuentran presentes los accionistas que representan 32.916 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.20 de valor nominal cada una; es decir USD 39.499,20 capital presente; lo que a su vez representa el 53,45 % del capital pagado de la Compañía concurrente al inicio de la Junta.

El señor Presidente de la Junta, en conocimiento de que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la Junta General ordinaria de Accionistas; al efecto, agradece la asistencia de los señores accionistas y solicita desde ya la mayor participación activa y respetuosa de cada uno de los presentes, a fin de que esta Junta se desarrolle de la mejor manera. El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto íntegro de la CONVOCATORIA, publicada el miércoles 23 de Marzo del 2016, en el Diario La Hora; al efecto, el señor Secretario así procede y la misma, copiada textualmente dice:// **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.**// En observancia de lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y de lo previsto en el artículo 22 del Estatuto Social, se CONVOCA a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.**, a la Junta General ordinaria que se celebrará el día viernes 08 de Abril del 2016, a las 19:30 en la Sede Social de la Compañía, ubicada en la calle De Las Belladonas E13-435 y De Los Trigales, Barrio El Edén, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día: // 1. Conocer y resolver sobre informe administrativo de labores del Presidente cumplido durante el ejercicio económico del año 2015; // 2. Conocer y resolver sobre el informe económico del Gerente, cumplido durante el periodo fiscal del año 2015; // 3. Conocer y resolver sobre el informe económico del Comisario, señora María Fernanda Villacis Pazmiño, periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015; // 4. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del año 2015; // 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas, provenientes del ejercicio económico del año 2015; / En observancia de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a la Comisaria principal, señora María Fernanda

Villacis Pazmiño. // Se comunica a los señores accionistas que los informes, Estados Financieros, y demás documentos a tratarse en la Junta, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía, de 09:00 a 17:00 ubicada en la calle De Las Belladonas E13-435 y De Los Trigales, Barrio El Edén, del Distrito Metropolitano de Quito. // Quito, 22 de Marzo del 2016. // Atentamente, // Sr. José Miguel Juiña Espinosa // "GERENTE" //

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día; esto es, conocer y resolver sobre el **Informe Administrativo de labores del Presidente, cumplido durante el ejercicio económico del año 2015**; Al efecto, interviene el señor Diego Villacis Bermeo, quien procede a dar lectura a su informe administrativo de labores cumplido durante el ejercicio económico del año 2015, documento que se adjunta a la presente acta. El mismo que es aprobado por unanimidad del capital presente en la sala.

Punto 2 de la convocatoria.- Conocer y Resolver, sobre el informe económico de labores del Gerente, cumplido durante el periodo fiscal del año 2015. Interviene el señor José Juiña Espinosa Gerente de la empresa y da lectura a su informe económico, cumplido durante el periodo Fiscal del año 2015, documento que se adjunta al presente. Consultado a los asistentes a la Junta General, a través del señor Presidente, acerca del informe de Gerencia, esta es **aprobada** por unanimidad del capital presente en la sala.

Toma la palabra del señor Víctor Jimbo e indica, que el señor Gerente había manifestado que cuando entregue la Gerencia, lo haría auditado su gestión. **Respuesta.-** El señor Gerente indica que la última auditoría realizada a los balances del año 2014 se informó a la Junta General, el mes de Noviembre 2015. Adicional el señor Víctor Jimbo en su participación manifiesta, voy a entregar al Gerente y Comisario los documentos que tengo en mi poder. Interviene el señor Jorge Espín, Gerente electo y dice, recibiré cualquier documento, siempre que tenga firma de responsabilidad, no como usted está acostumbrado a entregar papeles como hojas volantes.

Punto 3 de la Convocatoria.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Comisario; señor María Fernanda Villacis Pazmiño, periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. Interviene la señora Comisaria y mediante la presentación en la pantalla destinada para el efecto a través del infocus, presenta su informe económico del 2015, ampliando la información constante en el documento, el mismo que se anexa a la presente acta. Terminada su exposición el señor Presidente sitúa a consideración el informe del Comisario, la misma es **APROBADA**, por unanimidad del Capital presente en la Junta.

Punto 4 de la Convocatoria.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2015.

En este punto, será la señora Marisol Padilla, contadora de la empresa quien haga la presentación de los balances indicados en la convocatoria, es así como empieza hacer su exposición en la pantalla dispuesta para ello, de cada uno de las cuentas que intervienen en el Balance de Pérdidas y Ganancias y resolviendo las preguntas que hacían los

accionistas respecto a los gastos de papelería, honorarios, licitaciones, entre otros. Las mismas que fueron resueltas con explicaciones breves y claras. Igual procedimiento se realiza con el Estado de Situación Financiera, las inquietudes de algunos accionistas se resolvieron de manera inmediata y clarificando los antecedentes de las cuentas de Activo, pasivo y Capital. Con estos eventos, termina la exposición de los balances descritos en la convocatoria y el Presidente de la Junta, eleva a conocimiento de la Junta lo descrito, la misma que se aprueba por unanimidad del capital pagado presente en la Junta. Documento que se adjunta a la presente acta.

Punto 5 de la Convocatoria.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o perdidas provenientes del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra la señora Contadora y explica mediante el infocus reflejada en la pantalla, lo concerniente al Estado de Conciliación Tributaria, indicando que esto se desprende de la Utilidad Contable del ejercicio, refleja la participación de trabajadores, el impuesto a pagar y saldo positivo o negativo del Estado, en esta ocasión fue negativo, por lo cual se debe decidir asumir o no la pérdida tributaria.

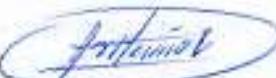
El señor Presidente, solicita que alguien mocione con respecto a esta cuenta, y participa el señor Carlos Álvarez quien propone que la Compañía asuma esta pérdida Tributaria. Ante esta proposición, se suma todo el capital presente en la Junta y resuelve: APROBAR, que asume la Compañía la pérdida Tributaria del año 2015.

Cabe señalar, que a la Junta General, asistieron 34.267 acciones de valor nominal de USD 1,20 cada una, que corresponde a USD 41.120,40 de capital presente, al final de la Junta y que representa el 55,65 % del total del capital Social de la Compañía.

Se puede advertir además, un ausentismo a la Junta General, de 27.307 acciones, de valor nominal de USD 1,20 cada una, que representa el 44,45 % del total del capital social de la Compañía.

Una vez terminada los puntos para el cual fueron convocados, el Presidente de la Junta General, da por concluida la sesión, siendo las 22:30.

Atentamente,



José Miguel Juárez Espinosa
SECRETARIO-GERENTE



Diego Alejandro Villacis Bermúdez
PRESIDENTE